



**Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito
Federal**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos del **treinta y uno de julio de dos mil doce**, se reunieron en la Sala Anexa de la Secretaría Administrativa del Instituto, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil doce conforme a lo estipulado en los numerales 11, fracción IV, 16 y 18 fracción I del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Manual).

La Secretaria Técnica, señaló que se contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez
Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica

Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Vocal

Lic. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Vocal

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Vocal

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Asesor

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor

Verificado el quórum establecido en el numeral 24 del Manual, se declaró el inicio de la Séptima Sesión Ordinaria, procediendo a dar la lectura del proyecto de Orden del Día, que fue el siguiente:



1. **Lista de asistencia y verificación del quórum.**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**
3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:**
 - a) **Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo de 2012;**
 - b) **Décimo Tercera Sesión Urgente, iniciada el 1 de junio de 2012, reanudada y finalizada el 5 del mismo mes y año;**
 - c) **Décimo Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 6 de junio de 2012;**
 - d) **Décimo Quinta Sesión Urgente, celebrada el 14 de junio de 2012;**
 - e) **Décimo Sexta Sesión Urgente, celebrada el 21 de junio de 2012; y**
 - f) **Décimo Séptima Sesión Urgente, celebrada el 28 de junio de 2012.**
4. **Presentación de informes:**
 - a) **Que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, de la conclusión de asuntos dictaminados, correspondiente al segundo trimestre de 2012;**
 - b) **Que presenta el Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios autorizados, correspondiente al segundo trimestre de 2012;**
 - c) **Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011;**
 - d) **Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1° de enero al 25 de julio de 2012;**
 - e) **Sobre la Actuación del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y Bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1° de enero al 25 de julio de 2012;**
 - f) **Sobre el Seguimiento de Acuerdos al 25 de julio de 2012; y**



- g) Que presenta el Secretario Administrativo, respecto de la formalización del contrato de prestación de servicios a celebrar entre el Instituto Electoral del Distrito Federal y el Despacho Cataño, Escorcía & Asociados, S.C., para la defensa del Instituto Electoral Del Distrito Federal y del patrimonio del Fideicomiso Público No Paraestatal, Revocable e Irreversible Número 16551-2 Banamex.

5. Asuntos generales.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo sugirió cambios en la redacción al proyecto de Orden del Día, mismos que impactan en lo sustantivo.

Recordó a los integrantes que el Comité en su Primera Sesión Extraordinaria del 2012 aprobó un calendario que hasta la fecha por diversas causas no se ha respetado en ninguna de sus fechas de celebración, exhortó para que a partir del próximo trimestre, se puedan celebrar las últimas Sesiones Ordinarias en la fecha correspondiente para respetar el calendario.

En cuanto al documento en sí, en el proyecto de Orden del Día, en la presentación de informes que sería el punto 4, hay una gran redacción sobre lo que se ha de abordar en el punto correspondiente, pudiendo ser mucho más económico. El primer informe dice: "Conclusión de Asuntos Dictaminados del segundo trimestre", obviamente los presenta el Presidente del Comité pero esto no se pone en la Orden del Día. El inciso b), se puede redactar "Del 20 por ciento del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios". Los incisos c) y d), por economía procesal se pueden llevar a cabo con el mismo numeral, siendo "Sobre el estatus que guardan las actas del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 1º de enero al 25 de julio de 2012". Sugirió que en el inciso e) se redacte como informe del "Subcomité de Bases, o sea, es el subcomité de revisión, de aprobación, de convocatoria, bases, licitaciones, y el periodo". El inciso f) dice, sobre el Seguimiento de Acuerdos al 25 de julio, no tiene fecha de inicio, sugirió establecer el periodo de inicio y de término. Finalmente en el inciso g), sugirió que en virtud de lo que representa este caso y que en la opinión de la Contraloría General no está del todo bien sustentado, pudiese ser objeto de una mesa de trabajo con todos los miembros de este Comité y posteriormente, ser presentado nuevamente.

La Lic. Delia Guadalupe Del Toro López estuvo de acuerdo con la propuesta del Contralor, dado que tiene diversas observaciones y sugiriendo discutir las de manera puntual en una reunión de trabajo



El Mtro. Samuel Alberto Cervantes López solicitó a la Secretaria Técnica recabar la votación correspondiente e impactar las observaciones en el siguiente sentido:

4.- Presentación de informes

a) De la conclusión de Asuntos Dictaminados, correspondientes al segundo trimestre de 2012;

b) Del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité con respecto al 20 por ciento del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Autorizados, correspondiente al segundo trimestre de 2012;

c) Sobre el estatus que guardan las actas de sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 1º de enero al 25 de julio del 2012.

d) Del Subcomité de Revisión y aprobación de convocatorias, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1º de enero al 25 de julio del 2012.

e) Sobre el Seguimiento de acuerdos del 1º de marzo al 25 de julio de 2012, eliminando y bajando el inciso g) que estaba en el proyecto original y como último punto, Asuntos generales.

Al no haber más intervenciones, se aprobó el proyecto de Orden del Día por UNANIMIDAD con las observaciones referidas por la Presidencia del Comité, la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.

Atendiendo a lo dispuesto en el numeral 27 del Manual, se aprobó por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura de los documentos remitidos con la convocatoria.

Toda vez que fueron agotados los puntos 1 y 2 del Orden del Día, se desahogaron los siguientes asuntos:

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

a) Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 22 de mayo de 2012;

b) Décimo Tercera Sesión Urgente, iniciada el 1 de junio de 2012, reanudada y finalizada el 5 del mismo mes y año;

c) Décimo Cuarta Sesión Urgente, celebrada el 6 de junio de 2012;

d) Décimo Quinta Sesión Urgente, celebrada el 14 de junio de 2012;



- e) **Décimo Sexta Sesión Urgente, celebrada el 21 de junio de 2012; y**
- f) **Décimo Séptima Sesión Urgente, celebrada el 28 de junio de 2012.**

El Lic. Ricardo Chincoya Zambrano hizo entrega de observaciones de forma a las actas identificadas con los incisos b), c), d) y f).

La Lic. Delia Guadalupe Del Toro López hizo entrega de observaciones de forma a las actas identificadas con los incisos b) y d), respecto a las intervenciones de la de la VOZ.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo reiteró la disposición de la Contraloría para todas las revisiones preventivas que se hacen para el Comité, comentó que esta ocasión hubo tres reuniones para ello y todavía quedaron cosas que no se cambiaron, cada vez son más de forma y menos de fondo. Consideró que ante un trabajo tan fuerte que se realiza por parte de la Secretaría y del área correspondiente de la Contraloría, estas actas ya deberían llegar al Comité y estar correctas, pero si no se hace el esfuerzo en el mismo sentido pareciera que son en vano las horas invertidas, y no es que la Contraloría quiera que diga tal, sino que así debe ser y no tiene caso perder el tiempo para que después de tres sesiones de revisión haya cambios que son objetivos.

Sugirió que para que las reuniones sean provechosas para ambas partes, se discuta sobre los cambios que no se van a aplicar y que el resto se realicen.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité aprobaron por UNANIMIDAD las Actas Referidas con las observaciones formuladas por la Contraloría General, y las Direcciones Ejecutivas de Organización y Geografía Electoral y Participación Ciudadana.

4.- Presentación de informes:

- a) **De la conclusión de Asuntos Dictaminados, correspondientes al segundo trimestre de 2012;**
- b) **Del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité con respecto al 20 por ciento del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Autorizados, correspondiente al segundo trimestre de 2012;**
- c) **Sobre el estatus que guardan las actas de sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo**



comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 1º de enero al 25 de julio del 2012.

d) Del Subcomité de Revisión y aprobación de convocatorias, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1º de enero al 25 de julio del 2012.

e) Sobre el Seguimiento de acuerdos del 1º de marzo al 25 de julio de 2012, eliminando y bajando el inciso

El Mtro. Francisco M. Zorrilla Mateos entregó observaciones de forma a los informes listados en los incisos a) y b).

La Lic. Delia Guadalupe Del Toro López hizo entrega de observaciones de forma al informe del inciso a)

El Lic. Raúl Ricardo Zúñiga Silva hizo entregó de observaciones, en caso de ser procedentes, al inciso a).

El Lic. José Rico Espinosa solicitó uniformar la parte relativa a la conclusión de asuntos dictaminados, debido a que en la primera hoja se hace alusión en la columna del proveedor adjudicado a la partida y no así en las subsecuentes.

Asimismo, revisar la información que se contiene, porque se reportan algunos contratos que se formalizaron y parecen no corresponder al periodo que se está informando.

Por último, en el cuadro que da cuenta de los bienes que se encuentran con atraso, propuso se incluya si estos montos incluyen o no el Impuesto al Valor Agregado.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo comentó que en la presentación de los informes, la redacción en la Orden de Día es de una manera y cuando se muestra la primera hoja del informe, por ejemplo, en el inciso a), viene redactado de otra manera, entonces, hay que tener cuidado para homologar que en éste y en todos los demás casos quede como se letra en el Orden del Día.

Así como lo comentó el Lic. Rico, habrá que uniformar los informes para que incluyan o no el Impuesto al Valor Agregado, en la opinión de la Contraloría General



es reportar sin I.V.A., ya que por ley sabemos que es el 16%, como se decida, pero hay que definirlo.

Los documentos que no cuentan con la firma del Presidente del Comité, valdrá la pena que se circulen posteriormente.

El informe de contratos que se encuentran con atraso, reportado en el trimestre anterior, tiene un caso muy importante del Instituto, el de urnas electrónicas, y en este reporte trimestral desaparece, sugirió que si bien en este caso ya no está porque ya perdió esta característica, ya está entregado, ya no está atrasado, pero sigue estando pendiente porque el caso sigue vivo obviamente, entonces tendría que cambiar y pasarse al formato de seguimiento de acuerdos, pero no puede desaparecer.

En el Informe Global Anual donde se hace el avance del ejercicio fiscal 2012, también habrá que verificar los montos que están sin IVA.

En los informes que están mencionando a foja 11, de una serie de compras directas, se habla de una compra de un celular Black Berry por una cantidad de \$7,600.00 (Siete mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), pero no se menciona a qué área queda asignado, es importante, porque el cargo es alto.

La foja 12, se mencionan los servicios de fedatario público en Guadalajara y el servicio de fe de hechos del acto de notificación. Se encuentran varios de estos, a lo mejor valdría la pena, por ser el caso de las urnas, sacarlo de allí para poner en uno todo lo relativo a urnas, porque va haber notificaciones que hizo el Jurídico, que se hicieron por parte del área administrativa, de la Contraloría y las que faltan.

En el anexo 7, contrataciones formalizadas mediante contratos, pedidos y órdenes de servicio, en la segunda, hay una contratación directa, pero que es derivada de una Invitación Restringida, sin referir el número de la misma, falta ser más exacto en esa información.

El informe sobre la actuación del Subcomité de Revisión y Aprobación de Bases, definir si se va a realizar por trimestre, ya que hoy aunque sea 25 ó 30 de julio, se debería reportar con fecha hasta el 30 de junio, así como el Consejo General que cierra por periodos concretos, sobre todo porque el numeral 11, fracción 14 del Manual de Funcionamiento del Comité, dice: "Presentar al Comité dentro de la primera quincena de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año el informe trimestral, de igual manera el anual sobre la conclusión", ir hasta el 25 pues es más allá del bimestre. Se debe de cuidar esa periodicidad.



En el Seguimiento de Acuerdos, lo ya comentado del periodo de inicio y que llega hasta el día 25 de julio y sí incluir todos los casos que se tienen que no sean acuerdos ya concluidos, cualquiera que esté en trámite como el de urnas electrónicas que deberá formar parte de ese seguimiento hasta la conclusión o el final de ese contrato o requisición.

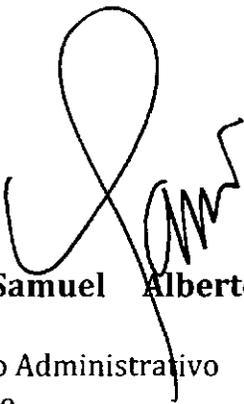
El Lic. José Rico Espinosa aclaró que a propósito de la observación sobre la relación de contratos que pudieran no corresponder al periodo, una aclaración de esta índole en donde se señalen fechas, quizás haga nugatoria la observación.

Al no haber más intervenciones, el Presidente del Comité dio por presentados los Informes.

5.- Asuntos generales.

Agotados los puntos referidos en el Orden del Día y al no haber asuntos adicionales por discutir, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cuatro minutos del treinta y uno de julio de dos mil doce, se declaró concluida la Séptima Sesión Ordinaria con base en el numeral 11 fracción IV del Manual, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



Mtro. Samuel Alberto Cervantes López
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. Silvia Gutiérrez Gutiérrez
Encargada de Despacho de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Secretaria Técnica



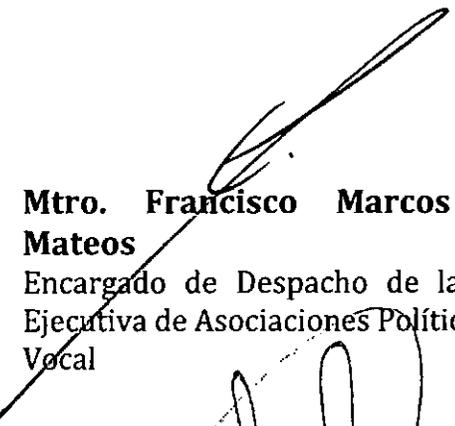
Lic. Delia Guadalupe Del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral
Vocal



Lic. Ricardo Chincoya Zambrano
Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
Vocal

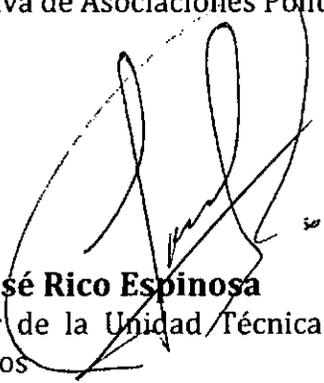


Instituto Electoral del Distrito Federal
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales
Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de dos mil doce

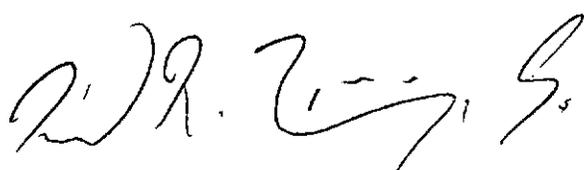


Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos

Encargado de Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas
Vocal



Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesor



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva
Director Ejecutivo de Capacitación
Electoral y Educación Cívica
Vocal



Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor

